



Expte. 03-05-01392

RESOLUCIÓN HCD N° 11/2006.-

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 250/2005, para realizar un ascenso de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en el área Computación (código interno 113/21);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/2000 y su modificatoria Ord. HCD 1/2003, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se cuenta con la vacante correspondiente y los fondos necesarios para el financiamiento del cargo;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, **-Lic. Nicolás WOLOVICK-** como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Gabriel INFANTE LÓPEZ, Javier BLANCO y Juan DURÁN, que intervino en el llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 250/2005.

ARTÍCULO 2°.- Designar interinamente –según la propuesta de la Comisión Evaluadora interviniente- al **Lic. Nicolás WOLOVICK** (legajo Nro. 35.290), como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el área Computación (código interno 113/21), por el lapso 1ro. de marzo próximo a 31 de marzo de 2007.

ARTÍCULO 3°.- Otorgar licencia sin goce de haberes por igual lapso al Lic. Wolovick, en su cargo por concurso de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, por Art. 13 Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.



ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS.-

gl

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.